

Más vale prevenir que lamentar

Tu corredor siempre te informa... Si no estás seguro, búscanos.

Boletín Mensual
Nº 119 / enero 2023

Así cobré mi Seguro de Vida y aún estoy vivo



“No lo sabía, pero los vivos también podemos cobrar el seguro de Vida. Mi nombre es Juan y, en mi caso, he cobrado debido a una enfermedad que derivó en invalidez. Gracias al empeño de mi corredor de seguros para incluir la invalidez cuando contraté hace unos años el seguro de vida, ahora he podido tener el dinero necesario para hacer las obras en mi vivienda para adaptarla a mi problema de movilidad y la ayuda que necesito para mis cuidados, y un colchón económico para afrontar, durante un tiempo, la nueva situación económica que va a sufrir mi familia sin mis rendimientos. Este problema, no solo nos afecta a toda la familia emocionalmente, también tendremos que afrontar la nueva realidad personal y económica. En este caso, mi seguro ha garantizado los ingresos necesarios para nuestra supervivencia”.

Espera lo mejor, pero prepárate para lo peor

El Seguro de Vida es un contrato que paga una indemnización a uno o varios beneficiarios. En este caso, el beneficiario es Juan (el tomador), pero también podría ser su familia o cualquier otra persona designada por Juan.

Vida solo hay una: cuidala, cuidalos

Reflexiona sobre estos beneficios y, después, decide:

- Garantizas unos ingresos en caso de enfermedad, invalidez o fallecimiento para ti o tu familia.
- No podrán embargar tu indemnización, aunque dejes deudas pendientes.
- Puede suponer beneficios fiscales.

Una duda, ¿se puede cobrar más de un Seguro de Vida?

¡Por supuesto! De hecho, una persona puede protegerse con varios. Por ejemplo: uno vinculado a la hipoteca que liquidará con el banco, otro que puede ofrecer la empresa donde trabajas como retribución y otro propio para completar una buena indemnización que garantice tu supervivencia económica en caso de enfermedad grave o invalidez y la de los tuyos si faltas.

¿Cómo sabré si un familiar directo lo tenía en el momento de fallecer?

Consultando el Registro de Seguros de Vida que depende del Ministerio de Justicia. Allí guardan los datos durante 5 años. ¡Ojo! no te facilitarán el nombre de los beneficiarios, aunque sí el de la aseguradora. Deberás acudir a la compañía para saber si tú estás designado como tal.

“Si puedes soñarlo, puedes lograrlo”

Has arrancado la última hoja del calendario y, quizás, escribiste tus propósitos de Año Nuevo.

“Los sueños están para cumplirse”

Tod@s buscamos cosas similares: tranquilidad, salud, dinero y amor. ¿Cómo encontrarlos?

La salud es lo primero

Come saludablemente y practica algo de ejercicio. Las instalaciones deportivas velan por ti con un seguro de Responsabilidad Civil, saldrás tan sano y salvo como entraste, incluso más fuerte.

Si además te apartas de hábitos poco recomendables como el tabaco y el alcohol, te sentirás mejor. Y, tu Seguro de Salud te cuidará cuando más lo necesites.

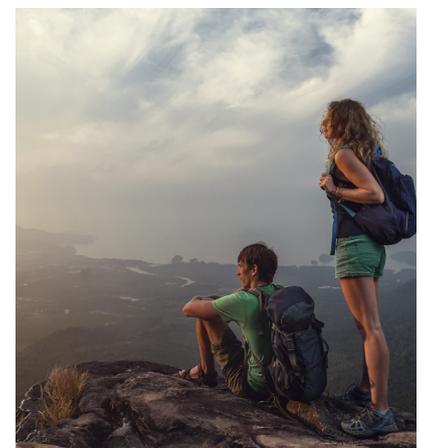
Compra lo que realmente quieres

Tal vez, tu objetivo sea ahorrar para viajar, comprarte un coche o una casa. Para tus desplazamientos, se inventaron los Seguros de Asistencia en Viaje (te indemnizan por cancelación y otros percances) y los Seguros de Auto (reparan tus accidentes). Y cuando decidas realizar la inversión más cara de tu historia, la protegemos con un Seguro de Hogar.

No buscaba a nadie y te vi

Ante todo, queremos a los amigos y a la familia. El mayor acto de amor es dedicarles tiempo y legarles un Seguro de Vida y Decesos para garantizarles su tranquilidad económica.

Si *“piensas, sueñas, crees y te atreves, corres el riesgo de que tus sueños se hagan realidad”*. ¿A qué esperas?



Más vale prevenir que lamentar

#E2KBROKERNET

Red Nacional de Corredores de Seguros

“Lo que gastas en bicicleta lo ahorras en salud”



Puede ser que esta Navidad los Reyes Magos le traigan a tu hijo o hija una bicicleta último modelo con casco, luces y reflectores, candado electrónico, retrovisor y hasta un localizador GPS anti- robo. Un bonito obsequio saludable y ecológico. La bici no necesita combustible. Cuanto más se utiliza, más se fortalecen tu cuerpo y la resistencia física. Pero... ¿estarán seguros mientras la llevan? ¿Y tu bolsillo...? Sí, sí, tu bolsillo.

¿Cómo transformar un regalo 10 en un regalo excelente?

En Villafranca del Penedés una adolescente de 17 años circulaba en bicicleta a “toda pastilla”. No frenó en el paso de cebra y se llevó por delante a una mujer. La víctima resultó herida y le quedaron secuelas de deficiencia auditiva, vértigos y tuvo que abandonar su deporte preferido, el fútbol.

Los padres de la adolescente fueron condenados a pagar 26.370 €, y al NO tener un Seguro de Responsabilidad Civil, tuvo que salir ese importe de su bolsillo, de haberlo tenido, la aseguradora hubiese pagado el importe total.

Comprobaron tras la sentencia, a las malas, la importancia de contratar un Seguro para bicicletas y patinetes eléctricos por apenas un coste de unos 40 euros que evita “poner en peligro nuestra economía por los accidentes con daños materiales o lesiones personales que podamos ocasionar los adultos o los menores que llevamos ese tipo de medios de transporte.

Las cosas les pasan a otros hasta que te ocurren a ti

Nuestra recomendación, asegurara TU responsabilidad civil como propietario y/o usuario de bicicletas o vehículos de movilidad personal hasta 25 km/h (patinetes, segways, hoverboards, monociclos, etc...), se puede hacer contratando movilidad individual o movilidad familiar y muévete por la ciudad sin miedo a lo que pueda ocurrir. Los profesionales del seguro como nosotros, disponemos de ofertas que manejamos desde 35 €/año.

Moraleja: “Quien bien anda, bien acaba”.

Curiosidad

El semáforo de las señales de tráfico es rojo y azul

¡Bien! Has cumplido 18, aprobaste el teórico, el práctico y 20 años después... ¿recuerdas qué significan las señales de tráfico?

En la naturaleza existen todos los colores posibles y el hombre los utilizó. Un borde rojo mezclado con blanco anuncia peligro (curvas peligrosas, visibilidad reducida, calzada obstruida); y, también, prohibición como en un STOP o Ceda el Paso.

El azul es informativo. Señaliza las gasolineras, los restaurantes, las áreas de descanso o una salida de autovía/autopista.

Pero ¡cuidado! Un círculo con fondo azul con un peatón o bicicleta en blanco significa carril obligatorio para ellos y un coche o moto no puede invadirlo.



Investigación

El Seguro de Daños Propios de Papá Noel y los Reyes Magos

Los elfos y los pajes reales lo tienen muy claro: cada año aseguran el trineo y los camellos con Daños Propios. Si en el viaje desde Oriente o Laponia se producen daños materiales, el Seguro de los Reyes y Papá Noel pagará los regalos de Navidad.

Daños Propios en una cobertura que recomendamos incluir en nuestro seguro del coche. Asume los desperfectos del vehículo y, también, todo lo que transportes dentro: equipaje, objetos personales y, en estas fechas, tus obsequios.

¿Ya la tienes contratada? ¿No lo sabes? Consultámanos.

